

**ACTAS**  
**DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA INGENIERIA Y PROYECTOS INPROYECT CIA LTDA**  
**CELEBRADA EL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INGENIERIA Y PROYECTOS INPROYECT CIA LTDA**

En Guayaquil a los quince (15) día del mes de Mayo del dos mil diez y siete (2017), a las 14h30, en el local ubicado en General Córdova 603 y Mendiburu Edificio K-1 departamento 5, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INGENIERIA Y PROYECTOS INPROYECT CIA LTDA los siguientes accionistas: 1) El Señor Jorge Luis Guerrero Castro, que representa doscientas (200) acciones y, 2) La Srta. Teresa de Jesús Armas Franco, que representa doscientas (200) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y el liquidador y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta El Señor Jorge Luis Guerrero Castro en su calidad de accionista y liquidador de la compañía, La Señorita Teresa de Jesús Armas Franco en su calidad de accionista de la compañía, y el Señor Angelo Rivas que actúa como Secretario de la misma.

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2016.
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2016.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra la presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Liquidador, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

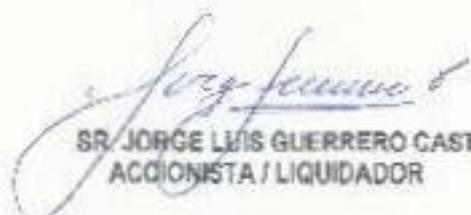
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este año ha sido de madurez y crecimiento para nuestra actividad económica, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

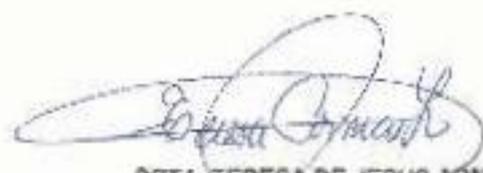


No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaría se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 15h30. - (f) El Señor Jorge Luis Guerrero Castro, Liquidador y Accionista; (f) La Señorita Teresa de Jesús Armas Franco, Accionista; y Señor Angelo Rivas, Secretario.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Gusyaquil, 15 de Mayo del 2017.

  
SR. JORGE LUIS GUERRERO CASTRO  
ACCIONISTA / LIQUIDADOR

  
SRTA. TERESA DE JESUS-ARMAS FRANCO  
ACCIONISTA

  
SR. ANGELO RIVAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA